



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia de juzgamiento.

Fecha:	30 de enero de 2023	Hora:	1:30 p.m.
--------	---------------------	-------	-----------

Audiencia oral número 021 de 2023

Sentencia número 023 de 2023

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00442
Dpto.	Municipio			Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año	Consecutivo	
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos						Luis Fernando García Trujillo.							
Identificación						CC 71.630.790							
Dirección de notificación						Carrera 43ª No. 61sur - 152 Sabaneta, Antioquia.							
Correo electrónico						s.franco.abogados@gmail.com							
Datos apoderado sustituto de la demandante													
Nombres y apellidos						Santiago Eduardo Franco Vargas.							
Identificación						CC. 1.152.189.150 y TP. 299.657 del C.S. de la J.							
Dirección de notificación						Carrera 33 No. 49-41, Medellín.							
Correo electrónico						s.franco.abogados@gmail.com							
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos						Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.							
Identificación						Nit 900.336.004-7							
Dirección de notificación						Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá							
Datos apoderada sustituta entidad demandada													
Nombres y apellidos						Jenny Fernanda Correa Yepes.							
Identificación						CC. 1.128.448.862y TP. 238719del C.S. de la J.							
Dirección de notificación						Calle 49 N.º 50-21 Oficina 2401, Medellín							
Teléfono fijo y/o celular						604 8683 – 310 427 8220							
Correo electrónico						fernandacorreaYepes@gmail.com							
Datos sociedad demandada													
Nombres y apellidos						Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, Porvenir S.A.							
Identificación						Nit 800144331-3							
Dirección de notificación						Carrera 43A N.º 1 Sur-230, Medellín.							
Datos apoderada sociedad demandada													
Nombres y apellidos						Karen Sofía Sánchez González.							
Identificación						CC. 1.152.454.659 y TP. 383.959 del C.S. de la J.							
Dirección de notificación						Calle 49 N° 50-21 Oficina 2401.							
Teléfono fijo y/o celular						317 4628 – 313 608 0900							
Correo electrónico						ksanchez@godoycordoba.com							

Datos entidad demandada	
Nombres y apellidos	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías protección S.A.
Identificación	Nit. 800138188
Dirección de notificación	Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá
Datos apoderada sociedad demandada	
Nombres y apellidos	Sara Tobar Salazar.
Identificación	CC. 1.039.460.602 y TP. 286.366 del C.S. de la J.
Correo electrónico	sara.tobar@proteccion.com.co

Juzgamiento.

Decisión
El Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,
Resuelve
Primero. Absolver a la Administradora de Fondos Privados Porvenir S.A, a la Administradora de Fondos Privados Protección S.A y a la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, de las pretensiones formuladas por el señor Luis Fernando García Trujillo. Segundo. Las excepciones propuestas contra la demanda quedan resueltas implícitamente con las consideraciones para este proveído. Tercero. Las costas del proceso las pagará el demandante a Colpensiones, se liquidarán por secretaria una vez en firme la sentencia; como agencias en derecho se fija la suma de un millón doscientos mil pesos (\$1.200.000). Lo resuelto se notifica en estrados.
Recursos
El apoderado demandante interpone y sustenta recurso de apelación en contra de la sentencia proferida por el Despacho. Se concede dicho recurso y se ordena remitir el expediente al superior. Lo resuelto queda notificado en estrados.

Lo resuelto queda notificado en estrados.



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Mario Alfonso Meza May.
Secretario



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:			30 de enero de 2023				Hora:			1:30 p.m.			
RADICACIÓN DEL PROCESO													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00442
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo	

Intervinientes:

Asistió

Luis Fernando García Trujillo

CC 71.630.790

Demandante.

Asistió

Santiago Eduardo Franco Vargas.

CC. 1.152.189.150 y TP. 299.657 del C.S. de la J.

Apoderado Demandante.

Asistió

Jenny Fernanda Correa Yepes

CC. 1.128.448.862y TP. 238719del C.S. de la J.

Apoderada Sustituta de Colpensiones.

Asistió

Karen Sofía Sánchez González.

CC. 1.152.454.659 y TP. 383.959 del C.S. de la J.

Apoderada de la AFP Porvenir S.A.

Asistió

Sara Tobar Salazar.

CC. 1.039.460.602 y TP. 286.366 del C.S. de la J.

Apoderada de la AFP Protección S.A.


Mario Alfonso Meza May.
Secretario